INICIE EL PROCESO Y OBTENGA UN PERMISO DE VENDEDOR

Los consejeros de los centros BusinessSource estan listos para contestarle sus preguntas y ayudarle a obtener los permisos. **Servicio Gratis**

1. EMPIECE AQUI

¿TIENE UN SEGURO SOCIAL O ITIN?

- **NO** → Visite una de los 2 centros BusinessSource **ITIN**
- **SI** → Fantástico. Está listo para comenzar. Visite uno de los 8 centros BusinessSource de la Ciudad de Los Angeles

2. VISITE UNO DE LOS CENTROS BUSINESSSOURCE CERCA DE USTED

- Los servicios son gratuitos
- No olvide traer una identificación con foto

3. OBTENGA SU PERMISO

¿Qué permisos necesito?

¿QUÉ VENDE?

MERCANCÍA

- Oficina de Finanzas de la Ciudad de Los Ángeles **Certificado de Registro de Impuestos de Comercio (BTRC)**
- Departamento de Administración de Impuestos y Tarifas de California (CDTFA) **Permiso de Vendedor**

COMIDA

- Oficina de Finanzas de la Ciudad de Los Ángeles **Certificado de Registro de Impuestos de Comercio (BTRC)**
- Departamento de Administración de Impuestos y Tarifas de California (CDTFA) **Permiso de Vendedor**
- Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles **Permiso de Salud Pública**
  - Proceso de Evaluación
    1. Dos copias de planos detallados
    2. Solicitud de verificación del plan completo
    3. Pagar tarifa
  - Construir carrito basado en el plan aprobado
  - Antes de programar la inspección final del carro de comida, el vendedor debe tener:
    1. Contrato con la comisaria
    2. Plan de Distribución
    3. Solicitud de permiso de Salud Pública
    4. Pagar por el permiso
  - Inspección final del carro de comida
    Entregar documentos mencionados arriba
  - Obtención de **Permiso de Salud Pública**

Permiso de StreetsLA:
1. BTRC
2. Permiso de Vendedor
3. Cuota del permiso

4. DONDE SOLICITO EL PERMISO DE VENDEDOR AMBULANTE

LISTA DE VERIFICACIÓN DE PERMISOS DE VENTA EN ACERAS Y PARQUES NO SE LE OLVIDE TRAER

- ✓ Su identificación oficial con foto como licencia de manejo, pasaporte, matricula consular

5. ¡FELICIDADES! USTED ESTÁ LISTO PARA COMENZAR SU NEGOCIO

FAQ'S

¿QUIÉN NECESITA UN PERMISO DE VENDEDOR?
Cualquier persona que venda comida o mercancía en las aceras y parques de la Cuidad de Los Ángeles

¿POR QUÉ NECESITO UN PERMISO?
Lo protege a usted como vendedor y protege la salud, la seguridad y el bienestar de los residentes y visitantes

¿CUÁNDO TENGO QUE RENOVAR EL PERMISO?
Cada 12 meses

¿Y SI NO OBTENGO UN PERMISO?
Los vendedores recibirán una multa de $ 250 a $ 1,000 por no tener una licencia o permiso adecuado

¿DÓNDE OBTENGO UN BTRC?
Oficina de Finanzas
200 N. Spring Street, # 101
Los Angeles CA 90012
(844) 663-4411 | Finance.lacity.org

¿DÓNDE OBTENGO UN PERMISO DE VENDEDORES?
Departamento de Administración de Impuestos y Tarifas de California
505 North Brand Blvd, Suite 700
Glendale, CA 91203
(818) 543-4900 | cdtfa.ca.gov

¿DÓNDE OBTENGO UN PERMISO DE SALUD?
Departamento de Salud Pública del Condado de Los Angeles
5050 Commerce Drive
Baldwin Park CA 91706
(888) 700-9955 | Publichealth.lacounty.gov

¿DONDE OBTENGO EL PERMISO PARA VENDER EN LA VÍA PÚBLICA?
StreetsLA
1149 S. Broadway, #350,
Centro de Los Angeles
(213) 847-6000 | Streetsla.org

ASEGURE EL ÉXITO AL INICIAR SU NEGOCIO COMO VENDEDOR AMBULANTE

Siguiendo los reglamentos de la Ciudad de Los Ángeles

- **MANTENGA EN SU POSESIÓN LOS PERMISOS DE NEGOCIOS, IMPUESTOS Y SALUD**
- **MANTENGA SU ÁREA LIMPIA Y RECICLE**
- **MANTENGA LA VERDURA EN BOLSAS/ PROTEGIDA DE INSECTOS**
- **MANTENGA LA ACERA LIBRE PARA LOS PEATONES**
- **SIGA EL REGLAMENTO ESTATAL SOBRE LA VENTA DE COMIDA**